

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE IMPORTACIÓN
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	A través de este trámite los usuarios del sector acuicultor pueden obtener la autorización para la importación de los productos e insumos acuícolas registrados ante la autoridad competente cumpliendo con los estándares de calidad requeridos y que no afecten a la producción acuícola del país.

¿A quién está dirigido?

El trámite está dirigido a productores acuícolas y empresas acuícolas.

Acuicultor artesanal: Persona que realiza la actividad con uso de tecnologías de bajo costo, orientadas al consumo familiar y comercio a pequeña escala.

Acuicultor comercial: Persona que realiza la actividad mediante el uso de tecnología e insumos, y su producción está orientada a la comercialización.

Empresa acuícola: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: cultivo, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- Autorización de importación de productos de uso acuícola
- Autorización de importación de productos de uso acuícola, a través de la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana)

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos básicos:

1. Factura comercial o proforma emitida por el exportador (fabricante) o la comercializadora autorizada en el Registro Sanitario Unificado (RSU)
2. Certificado de Registro Sanitario Unificado vigente
3. Packing list (copia simple)
4. Documento de transporte: guía de remisión, guía aérea o Bill of landing (BL) (copia simple)

Requisitos Específicos:

Requisitos Adicionales:

1. Para aquellos insumos y productos que contengan crustáceos o derivados de crustáceos: Certificado Sanitario de exportación emitido por la Autoridad competente del país o Informe de resultados de análisis: Patologías de crustáceos enlistadas por la OMSA, emitido por Laboratorio de Arizona.
2. Factura de análisis a realizarse en Ecuador por el Laboratorio de la SCI o por un laboratorio autorizado, para aquellos productos que contengan crustáceos o derivados de crustáceos que requieren liberación para comercialización.

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar el trámite a través de la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana - <https://ecuapass.aduana.gob.ec/>).
2. Recibir notificación en caso de inconsistencias de información.
3. Realizar el pago.
4. Presentar pago en ventanilla única de la institución y recibir la factura de servicios.
5. Recibir el documento del trámite en la ventanilla única de la institución o a través de la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana).

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

28,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Av. Malecón N° 100 y Av. 9 de Octubre, Edificio La Previsora Piso 19
Guayaquil - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:00

Base Legal

- [362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. 58.
- [187 Expídase la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. 35.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Habilitación y Certificación Sanitaria
Correo Electrónico: rsu.sci@produccion.gob.ec
Teléfono: 04 2591370

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	167
2025	05	0	130
2025	04	0	0
2025	03	0	136
2025	02	0	139
2025	01	0	109
2024	12	0	92
2024	11	0	146
2024	10	0	135
2024	09	0	101
2024	08	0	119
2024	07	0	123
2024	06	0	133
2024	05	0	142

2024 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	140 Volumen de Atenciones
2024	03	0	108
2024	02	0	116
2024	01	0	80
2023	12	0	93
2023	11	0	122
2023	10	0	122
2023	09	0	122
2023	08	0	122
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	191
2023	04	0	179
2023	03	0	144
2023	02	0	138
2023	01	0	144
2022	12	0	138
2022	11	0	667
2022	10	0	161
2022	09	0	28
2022	08	0	28
2022	07	0	48
2022	06	0	42
2022	05	0	38
2022	04	0	49
2022	03	0	35
2022	02	0	28
2022	01	0	29
2021	12	0	34
2021	11	0	158
2021	10	0	158
2021	09	0	45

2021 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	25 Volumen de Atenciones
2021	07	0	0
2021	06	0	21
2021	05	0	0
2021	04	0	7
2021	03	0	2
2021	02	0	22
2021	01	0	32
2020	12	0	7
2020	11	0	0
2020	10	0	8
2020	09	0	0
2020	08	0	15
2020	07	0	0
2020	06	0	8
2020	05	0	8
2020	04	0	37
2020	03	0	33
2020	02	0	7
2020	01	0	10
2019	12	0	41
2019	11	0	23
2019	10	0	17
2019	09	0	17
2019	08	0	47
2019	07	0	47
2019	06	0	43
2019	05	0	43
2019	04	0	24
2019	03	0	24
2019	02	0	45
2019	01	0	36

